



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 185 De Jueves, 25 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210030900	Procesos Ejecutivos	Gustavo Enrique Jimenez Mejia	Marta Lucia Yaruro Arzuaga, Jose Manuel Orozco Ovalle	24/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento De Pago Y Decrétese El Embargo Y Posterior Secuestro-
08001315301020210029000	Procesos Verbales	Antonio Jose Irreño Cervantes	Y Otros Demandados..., Guido Malone Mora Cabrales	24/11/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

2da8ab92-efb9-4f69-beca-13ff33b3058e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 185 De Jueves, 25 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020180014700	Procesos Verbales	Caja De Compensación Familiar Del Valle De Cauca-Comfenalco	Fundacion Para El Mejoramiento De La Calidad De Vida Y Desarrollo Del Potencial Humano - Fundecavi	23/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Superior Sala Civil Familia En Providencia De Fecha Octubre Ocho (8) Del Año Dos Mil Veintiuno (2021), Por Medio Del Cual Confirmar En Todas Sus Partes, La Sentencia Adiada 21 De Septiembre De 2020, Proferida Por El Juzgado Décimo Civil Del Circuito De Oralidad De Barranquilla

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

2da8ab92-efb9-4f69-beca-13ff33b3058e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 185 De Jueves, 25 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020200012900	Procesos Verbales	Saby Gateño Besalel	Loty Gottlieb Bejman, Bapacol S.A.S, Ociudad Inversiones Moma S. A. S. En Liquidacin	23/11/2021	Auto Decide - 1.- Tener A Los Señores Los Señores Moris Gateño, Guila Gateño Y Philip Gateño Como Sucesores Procesales Del Finado Saby Gateño (Q.E.P.D), Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído.2.- Admítase La Revocatoria Del Poder Que Hacen Los Señores Moris Gateño, Guila Gateño Y Philip Gateño En Calidad De Sucesores Procesales Del Señor Saby Gateño (Q.E.P.D), Al Dr. Armando Mola Insignares, Dentro Del Presente Proceso.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

2da8ab92-efb9-4f69-beca-13ff33b3058e